



AUDITORIA FORENSE APLICADA A LO SOCIAL

C.P. ÁLVARO FONSECA VIVAS

RESUMEN

El objetivo de este escrito, contribuye al conocimiento y entendimiento en el que la Auditoria Forense se aplica a diferentes disciplinas, como es el caso de lo Social, dentro de este aspecto conté con la participación y resultado del trabajo realizado con los estudiantes Patricia Pulido Ávila, Alberny Machado, Teresa Cuervo y Marcela Malaver del seminario de grado I de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano, sobre la Auditoria Forense Aplicada a lo Social, hoy en día la Auditoria ha sido aplicada en aumento a la protección de los recursos dispuestos por los socios para obtener un lucro de estos mismos.

La Auditoria Forense es una rama de la Auditoria que no aplica solo a lo contable, también la podemos emplear en muchas disciplinas, para obtener el máximo del cumplimiento de los resultados necesarios sobre algún asunto específico.

Palabras claves: Social, auditoria, forense, fraudes sociales, fraude, antisocial, auditoria forense.

ABSTRAC

The objective of this work contributes to knowledge and understanding in which the forensic audit applies to different disciplines, such as the social, within this aspect with the participation and outcome of work done with students Patricia Pulido Avila, Alberny Machado, Teresa Cuervo y Marcela Malaver Seminar grade I Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano on the Forensic Audit Applied to Social Audit, today has been applied to increase the protection of resources prepared by the partners for a profit of the same.

The Forensic Audit is a branch of the audit, that applies not only to the accounting; it can also be used in many disciplines, to achieve maximum compliance with the necessary results on certain specific issues.

Key words: Social, audit, forensic, social frauds, fraud, antisocial, forensic audit.

OBJETIVOS

Reconocer con base en nuestro conocimiento, las necesidades de una



sociedad obligada al cambio de la globalización, y como identificar estos desfases.

Utilizar la normatividad no solo Colombiana sino a nivel mundial con la cual podamos enfrentar estos problemas.

Para poder definir una solución, lo primero que debemos identificar es el problema, su origen, su consecuencia y su impacto.

Es entonces por estas razones que se debe buscar una pronta solución o alternativa a lo que nosotros solemos llamar “una vida digna” o una “sociedad respetable”.

AUDITORIA FORENSE APLICADA A LO SOCIAL

1. AUDITORIA FORENSE APLICADA A LO SOCIAL:

1.1. HISTORIA O ANTECEDENTES SOCIALES.

Como especie y como conducta el ser humano recorre la vida en compañía de otros seres de la misma especie, se organiza en varias clases de agrupamientos sociales, como pueblos, ciudades y naciones en los cuales trabaja, comercia, juega, se reproduce e interactúa e diferentes formas, a diferencia de otras organizaciones el hombre tiene la capacidad de combinar el comportamiento y la organización en una

sociedad en el tiempo, por ende el comportamiento humano difiere de una sociedad a otra y de una cultura a otra, haciendo así un mundo complejo y dinámico que podrán seguir estudiando nuestra siguiente generación contando desde el inicio de los tiempos.

Conocer la conducta humana puede originar muchos puntos de vista, el principal la investigación del ser mismo, pero a diferencia de otros conceptos la conducta del hombre siempre esta cambiando, esto lo podemos ver reflejado en su conducta cultural, en su política la economía y en si, la psicología misma. El hombre como tal siempre va a buscar una conducta semejante puede ser grupal o individual para empezar a convivir como sociedad.

1.2. EFECTOS CULTURALES EN EL COMPORTAMIENTO

La conducta humana se asemeja a su cultura y herencia genética, la forma en que las personas se desarrollan y se moldean a las circunstancias sociales dentro del contexto mismo.

Cada persona nace dentro de un ambiente social y cultural familiar, comunidad, clase social, idioma, religión y a la larga desarrolla muchas relaciones sociales. Las características del medio social de un niño afectan la manera en que aprende a pensar



y a comportarse, por medio de la enseñanza, premios y castigos, por ejemplo. Este ambiente incluye el hogar, la escuela, el vecindario y quizá también las iglesias locales y las dependencias encargadas de hacer cumplir la ley. Asimismo, existen las interacciones más informales del niño con amigos, otros compañeros, parientes, medios de comunicación y entretenimiento. No suele ser predecible la manera en que los individuos responderán a todas estas influencias, o cuál de ellas será más fuerte. No obstante, hay cierta similitud sustancial en la forma en que los individuos responden al mismo patrón de influencias, o sea haber crecido en la misma cultura. Además, las pautas de conducta inducidas por la cultura, como los modelos de habla, el lenguaje corporal y las formas de humor, llegan a arraigarse tan profundamente en la mente humana que con frecuencia operan sin que los mismos individuos estén muy conscientes de ellas.

1.3. CAMBIO SOCIAL

Las sociedades al igual que las especies evolucionan, y lo hacen en grupos y que se limitan por si mismos, ya sea por el avance tecnológico o por tradiciones políticas, podemos decir entonces que las condiciones de una generación limitan la posibilidad de

hacer distinta la siguiente, pero si se crea una nueva generación se aprenden formas culturales de la sociedad y por ende esta tendrá que reinventar nuevas formas de conseguir alimentos, trabajo, educación todo lo que concierne a una sociedad.

Pero cuando se viene de una generación anterior, en esta ya no tendrá que reinventar nada pues todo ya viene, lo único que le quedaría por resolver, sería los problemas de la generación anterior como lo pueden ser; tensiones que pueden conducir a la guerra, al abuso de drogas en gran escala, pobreza, privación, racismo, prostitución, y un sinnúmero de injusticias personales y grupales. La esclavitud en la historia todavía tiene consecuencias sobre los afro americanos pues aun en muchos países los tratan como esclavos, las injusticias se pueden mitigar lo suficiente para hacer que las personas las toleren, o pueden desbordarse en una revolución que ataca la estructura de la misma sociedad. Muchas sociedades continuando realizando disputas de muchos siglos con otras sobre las fronteras, religión y creencias muy arraigadas sobre agravios o hechos pasados.

1.4. SISTEMAS POLITICOS Y ECONOMICOS.



En la mayor parte de los países del mundo se asigna la autoridad y el poder nacionales a varios individuos y grupos por medio de la política, por lo general mediante compromisos entre los intereses en conflicto. A través de la política, se eligen o nombran gobiernos o, en algunos casos, se crean por la fuerza armada. Los gobiernos tienen el poder para hacer, interpretar y aplicar las reglas y decisiones que determinan la manera en que se administran las naciones.

Los sistemas económico y político de las naciones difieren en muchos aspectos, incluyendo la forma de cotizar bienes y servicios; las fuentes de capital para nuevos negocios; los límites a los beneficios regulados por el gobierno; la reunión, gasto y control del dinero; y las relaciones de gerentes y trabajadores entre sí y con el gobierno. El sistema político de una nación se entrelaza de manera estrecha con su sistema económico, arbitrando la actividad económica de los individuos y grupos en cada nivel.

1.5. CONFLICTO SOCIAL.

En todas las sociedades humanas hay conflicto, y todas ellas cuentan con sistemas para regularlo. Por lo general, el conflicto entre personas o grupos surge de la competencia por recursos, poder y posición social. Los miembros de la familia compiten

por atención. Los individuos lo hacen por el trabajo y la riqueza. Las naciones por territorio y prestigio. Los distintos grupos de interés compiten para tener influencia y poder para crear reglas. A menudo, la competencia no es por recursos sino por ideas una persona o grupo quiere tener las ideas o la conducta de otro grupo suprimido, castigado o declarado ilegal.

1.6. FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS

En la familia, el ser humano debe satisfacer sus necesidades básicas. Este es un grupo social primario, históricamente reconocido, en el que el individuo se inicia en el mundo, siendo fuente principal de su felicidad. Se han encontrado varios puntos de vista debido a que existen muchas investigaciones sobre este tema, por ende podemos encontrar múltiples definiciones de familia. Algunos autores apuntan al vínculo de parentesco entre los miembros del grupo, otros toman en consideración el marco de referencia medio ambiental más próxima a las personas, y para otros, lo principal es el grado de estabilidad de los vínculos entre los individuos. Nosotros hemos entonces tomado una definición en la cual la familia, es un grupo de individuos relacionados por lazos de consanguinidad (incluyendo matrimonio y adopción), que conviven en el mismo espacio geográfico y



que mantienen determinado nivel de relaciones afectivas.

En la familia se encuentra protección e intimidad, pero para que ésta provea a un individuo de esas vivencias, debe ser flexible y tener habilidades para afrontar los cambios, permitiendo la libre expresión de sentimientos de sus miembros, características éstas que no son innatas al grupo y que debe ir aprendiendo a lograr.

1.7. FORMACIÓN ORGANIZACIONES PATRIARCALES

Patriarcado se refiere a dos dimensiones básicas de dominación (autoridad, dominio, potencia): El territorio de la jurisdicción de un patriarca y el tiempo que dura la dignidad de un patriarca. Aspectos ambos que acusan la legalidad y legitimidad de dicho poder. En este escrito poder se hace muy similar al sentido común, al remitir a las atribuciones de ser patriarca, dado que las disposiciones del mismo han devenido de su posición estructurada, jerarquizada y luego heredada a otros sujetos (en su mayoría varones) que comparten algunas características que le autorizan a ejercer su dominio y hacer cumplir su voluntad o mandato.

De aquí surgen dos lógicas funcionales al sistema patriarcal: su naturalización pragmática y discursiva y por otra parte, la naturalización de quienes pueden ser

patriarcas. En resumen, patriarcado es un término antropológico usado para definir la condición sociológica en que los miembros casi siempre masculinos de una sociedad tienden a predominar en posiciones de poder. Además, mientras más poderosa sea esta posición, más probabilidades que un miembro masculino retenga esa posición, la herede y la naturalice.

1.8. EPOCAS:

1.8.1. GRECOLATINA.

1.8.1.1. Grecia: En Grecia se desarrollaron desde la literatura y el arte hasta las formas de gobierno que hoy conocemos.

1.8.1.2. La Grecia primitiva. La primera civilización dominante en las islas griegas fue la caria. Hacia el tercer milenio comienzan a llegar nuevos pobladores, de origen indoeuropeo, que aceptan la lengua y la civilización caria: la cultura minoica.

1.8.1.3. La cultura griega. Los griegos comenzaron a escribir hacia finales del siglo XI a.C., con un alfabeto de origen fenicio al cual se le añaden las vocales. Algo más tarde nace en Grecia la poesía épica: Homero y Hesíodo. La épica es el vehículo fundamental de unificación de la lengua. La contribución griega a la filosofía y a la ciencia es trascendental.

La invasión dórica tuvo importantes consecuencias en lo referente al régimen de la propiedad del suelo. La forma normal de



explotación agrícola, en época de Homero, era el cortijo rural.

1.8.2. La evolución del mundo griego: siglos VIII al VI a.C.

1.8.2.1. La ciudad y el Estado.

La diversidad de los invasores dóricos y griegos, y su mezcla con la población autóctona, no permitió construir un Estado unitario, sino que se prefirió la creación de una serie de ciudades autónomas, con una cultura común, que dominaban el espacio circundante.

1.8.2.2. La monarquía militar: Desde sus comienzos, la vida económica y política de la polis estuvo dominada por los grandes clanes aristocráticos. El rey ejercía la jefatura de la milicia, pero también era el responsable de la justicia y la religión. Estaba sometido a las decisiones del «consejo de ancianos», compuesto por los jefes del clan.

En Esparta hubo dos reyes simultáneamente. El consejo de ancianos en Esparta se llamó Gerusía.

1.8.2.3. Aristocracia y oligarquía: La disminución del peligro de guerra hizo desplazar la importancia del poder del rey al del «consejo de ancianos».

En Esparta el poder ejecutivo de la aristocracia lo tuvieron los éforos que controlaban a los reyes, a la Gerusía y la conducta de los ciudadanos. En Atenas la institución que veló por los intereses de la

aristocracia fue el Areópago, dominada por los arcontes.

Los jonios tienen un nuevo sistema de lucha, asentado en la falange. Para enfrentarse a ellos es necesaria la colaboración de toda la ciudad. Pero si todos colaboran en la defensa, todos tienen derecho a intervenir en el gobierno.

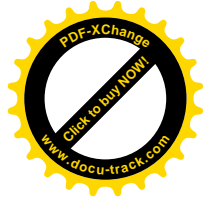
En principio, la oligarquía aristocrática continuó ejerciendo el poder y modificando la ley a su antojo. Pero los nuevos ciudadanos obligaron a ponerla por escrito.

1.8.2.4. La democracia: La democracia consistió en el ejercicio del poder por todos los hombres libres de la polis, ya que todos contribuían a su defensa. La asamblea se reunía en el ágora para discutir los asuntos de la política.

1.8.2.5. El caso espartano: Los espartanos organizan un nuevo ejército basado en la falange hoplita y recuperan su poder. Sin embargo, en la falange lucha todo el damos, que va a reivindicar su derecho a tomar decisiones en los asuntos que afecten a la polis. Nacen un nuevo Estado espartano: el Cosmos.

1.8.2.6. El caso ateniense: Atenas creció en prestigio después de la codificación de legal de Solón. Con la reforma de Solón todos los oriundos de Ática tienen derecho a la ciudadanía y pertenecen a la iglesia.

Clístenes consiguió hacer aprobar una nueva constitución que sancionaba la



igualdad social. La reforma concedía la ciudadanía a todos los hombres libres de Ática y se dividía a la población por su lugar de residencia. Se crea el Consejo de los 500, que ejerce el poder y crea leyes, junto con la eclesial. Este Estado fue denominado isonomía.

1.8.2.7. El conflicto con Persia y la unidad nacional: Las ciudades griegas de Asia pagaban parias a Ciro. Tras la muerte de Ciro, asumió el poder otro rey conquistador: Darío. Comenzaron así las guerras médicas. A la muerte Darío, le sucede Jerjes. Las ciudades griegas crearon una liga para enfrentarse a Persia.

1.8.2.8. La época de Pericles: Durante el siglo V a.C. Atenas dominó el mundo griego, y Pericles dominó Atenas con el cargo de estratega. Esta es la época de la plena democracia ateniense, y de su esplendor comercial.

En el 462 a.C. se suprime el Areópago. Funcionan plenamente: el Consejo de los 500, la asamblea del pueblo y el jurado popular.

9.8.2.9. Las guerras por la hegemonía: Si mala era la situación de las ciudades de la liga, las polis que no pertenecían a ella eran perseguidas. El mundo griego entró en crisis.

De esta crisis sale favorecida una pequeña potencia, Macedonia, que de la mano de Filipo II (359-336 a.C.) y Alejandro Magno

(356-323 a.C.), conquista toda Grecia y la unifica en un solo reino. La concepción griega del mundo se desvanece. Durante la época helenística la cultura griega se hace universal.

1.8.2.10. Roma: Roma recoge la cultura griega, la enriquece y la reelabora, le da un nuevo sentido y la universaliza.

1.8.2.11. Los etruscos: Los orígenes de los romanos son un tanto oscuros. Son herederos de los etruscos. Sus poblaciones eran ciudades estado enclavadas en lugares defensivos del interior, dominadas por la aristocracia, y con un rey, también sacerdote.

1.8.2.12. La monarquía: Según la tradición Rómulo y Remo fundaron Roma en el 753 a.C.

En Roma vivirían dos tribus: los latinos y los sabinos. En un primer momento habría dos reyes Rómulo y Tito Tacio; pero muerto Tito Tacio, Rómulo comienza a construir la unidad de Roma. Creó un ordenamiento jurídico y repartió el pueblo en tres tribus. Rómulo creó para el gobierno de la ciudad una asamblea de ancianos, el Senado, en el que se sentaban los jefes de los clanes.

1.8.2.13. Economía y sociedad: La base económica de Roma, en la época de la monarquía, era la ganadería. Esta era de propiedad privada, mientras que la agricultura era de propiedad comunal. Pero dada la posición de la ciudad, en una



importante ruta comercial, cada vez más los romanos se dedicaron al comercio.

1.8.2.14. La república: El año 510a.C. es el de la caída de la monarquía y el triunfo de la república. El mando militar y político pasó a los magistrados electos y de duración limitada: los cónsules. La magistratura duraba un año, y al cesar se le podían pedir responsabilidades. Los magistrados dependían de los electores. El Senado está constituido por 300 senadores representantes de las familias más ricas, y no tenía funciones específicas.

Sin embargo, fue la aristocracia la que dominó la vida pública, al monopolizar el consulado. Los tribunos eran elegidos, en los comicios tributos, por el pueblo reunido por tribus: los plebiscita. Gracias a las presiones de los tribunos de la plebe, la ley se plasma por escrito en el Código de las Doce Tablas, y el Digesto.

1.9. Transformaciones de la vida social y económica

La expansión territorial transformó radicalmente la sociedad romana, su economía y sus relaciones comerciales.

La afluencia a Roma de ricos botines favoreció la actividad comercial. Roma creó un sistema de comunicaciones terrestres, con las calzadas, puentes, etc., que fue muy útil a los comerciantes.

1.10. Cultura

Las mayores contribuciones que Roma ha hecho a la cultura han sido el derecho y el latín. Tras la conquista de Grecia, la cultura romana sufre una profunda transformación. Así, entran en Roma las últimas tendencias de la filosofía griega.

1.11. El imperio

La expansión territorial hizo necesaria la creación de un Estado centralizado y fuerte para mantener las conquistas.

1.12. El Estado imperial

Octavio muere en el 14 y hereda el imperio Tiberio. Se abre así el periodo más largo de la historia de Roma, en la que el emperador es la figura central del régimen.

1.13. FEUDAL

La mayoría de los autores, incluyendo a Karl Marx, consideran al feudalismo un sistema económico diferenciado. Quizá no sea correcta esa apreciación. Más bien parece un período de regresión económica y social al sistema neolítico localizada en una zona de Europa.

1.15. REVOLUCION INDUSTRIAL

La Revolución industrial es un periodo histórico comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, en el que el Reino Unido en primer lugar, y el resto de la Europa continental después,



sufren el mayor conjunto de transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y culturales de la Historia de la humanidad, desde el Neolítico.

1.15.1. IMPACTO SOCIAL: La industrialización que se originó en Inglaterra y luego se extendió por toda Europa no sólo tuvo un gran impacto económico, sino que además generó enormes transformaciones sociales.

1.15.2. Proletariado urbano: Como consecuencia de la revolución agrícola y demográfica, se produjo un éxodo masivo de campesinos hacia las ciudades; el antiguo agricultor se convirtió en obrero industrial.

1.15.3. Burguesía industrial. Como contraste al proletariado industrial, se fortaleció el poder económico y social de los grandes empresarios, afianzando de este modo el sistema económico capitalista, caracterizado por la propiedad privada de los medios de producción y la regulación de los precios por el mercado, de acuerdo por la oferta y la demanda.

1.15.4. Las propuestas para solucionar el problema social. Frente a la situación de pobreza y precariedad de los obreros, surgieron críticas y fórmulas para tratar de darles solución; por ejemplo, los socialistas utópicos, que aspiraban a crear una sociedad ideal, justa y libre de todo tipo de

problemas sociales. Otra propuesta fue el socialismo científico de Karl Marx, que proponía la revolución y la abolición de la propiedad privada (marxismo); también la Iglesia católica, a través del Papa León XIII, dio a conocer la Encíclica Rerum Novarum (1891).

1.16. EVOLUCION CULTURAL

Este es el cambio a lo largo del tiempo de todos o algunos de los elementos culturales de una sociedad (o una parte de la misma). La evidencia muestra que, la cultura -usos, costumbres, religión, valores, organización social, tecnología, leyes, lenguaje, artefactos, herramientas, transportes-, se desarrolla evolutivamente por la acumulación y transmisión de conocimientos para la mejor adaptación al medio ambiente.

1.17. DEFINICIONES:

1.17.1. SOCIAL: Es el comportamiento humano para poder relacionarse con los de su misma especie, siendo estos seres racionales y sociales a su vez.

1.17.2. SOCIEDAD: La sociedad es el conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente.

1.17.3. CIENCIAS SOCIALES: Las ciencias sociales son aquellas ciencias o disciplinas científicas que se ocupan de



aspectos del comportamiento y actividades de los seres humanos, no estudiados en las ciencias naturales. En ciencias sociales se examinan tanto las manifestaciones materiales e inmateriales de las sociedades.

1.17.4. SOCIOLOGIA:

La sociología es la ciencia social que se dedica al estudio de la sociedad y los fenómenos de la sociedad; la acción social, la relación social y los grupos que la conforman. Estudia cómo son creadas, mantenidas o cambiadas las organizaciones y las instituciones que conforman la estructura social, el efecto que tienen en el comportamiento individual y social, y los cambios en éstas, producto de la interacción social o relación social.

1.17.5. ESTRUCTURA SOCIAL: La estructura se refiere al patrón dentro de la cultura y organización a través del cual tiene lugar la acción social; disposiciones de roles, organizaciones, instituciones y símbolos culturales que llegan a ser estables con el transcurso del tiempo, a menudo inadvertidos, y en un proceso de cambio casi invisible.

1.17.6. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL: División socioeconómica de los individuos en capas o estratos. Cuando hablamos de estratificación social, prestamos atención a las posiciones de desigualdad que ocupan los individuos de una sociedad. En las

sociedades tradicionales más numerosas y en los países industrializados hoy en día existe la estratificación en función de la riqueza, la propiedad y el acceso a los bienes materiales y productos culturales.

1.18. IMPORTANCIA

- Verifica aquellos actos que van en contra del libre desarrollo de un grupo o individuo.
- Verifica la transparencia de los actos.
- Da a conocer y soluciona situaciones que van en contra de la ética y la moral.
- Determina el grado de violación de un caso.

1.19. FUNCIONES

La función que tiene la Auditoria forense aplicada a la social, es prevenir o identificar que no sucedan hechos que generen la violación de la vida digna o de una sociedad, al igual velar por el cumplimiento de contratos sociales ya sean realizados por entidades privadas o públicas.

1.20. NORMATIVIDAD:

Actualmente existe en nuestro país y en muchos otros, leyes sobre la protección a la sociedad y a la vida, hemos querido resaltar



algunas que van enfocadas a nuestra investigación pero que también hacen relación a la sociedad y a una vida digna.

1.21. FRAUDES MÁS RELEVANTES

- La Prostitución en Colombia
- Legalización de esta práctica.
- La Pornografía infantil
- Comercialización en Internet
- El Incesto entre Padre e Hijos
- El Secuestro
- Por parte de la Guerrilla
- La trata de personas
- Venta de personas para esclavizarlos

1.22. CASOS NACIONALES

- Luis Alfredo Garavito "172 niños víctimas de acceso carnal violento y homicidio".
- Liberados secuestrados entre ellos Ingrid Betancourt.
- Asesinato de Jaime Garzón.

1.23. CASOS INTERNACIONALES

- El Austriaco Josef Fritzl de 73 años quien engendro seis niños con su propia hija, a la que mantuvo cautiva durante 24 años en un sótano.

1.24. PROBLEMÁTICA DE LA PROSTITUCION A NIVEL NACIONAL

1.24.1. TEÓRICAMENTE QUE ES LA PROSTITUCIÓN

Teóricamente la prostitución es la ejecución de actos sexuales solamente con el propósito de ganancia material. Las personas caen en la prostitución cuando conceden favores sexuales a cambio de dinero, regalos, obsequios, u otro pago, en si cuando usan sus cuerpos como artículos.

1.24.2. CAUSAS DE LA PROSTITUCIÓN

1.24.3. FACTOR SOCIOCULTURAL

1.24.4. FACTOR SOCIOECONÓMICO

1.24.5. FACTOR BIOSOCIAL

1.24.6. FACTOR PSICOSOCIAL

1.24.7. MINORÍAS SEXUALES

1.24.8. ÉPOCA PREHISPANICA.

a) Prostitución ritual. b) Prostitución venal. c) Prostitución profesional, d) Prostitución hospitalaria.

1.24.9. CASOS DE PROSTITUCION INFANTIL.

Caracol de| Agosto 25 de 2008. Dramática situación de prostitución infantil en el país



- En Pereira, la pobreza 'los empuja' a la prostitución
- En Cartagena hay alerta por el aumento de niñas en la prostitución

Desde 50 y hasta 150 mil pesos, se está pagando en las calles de Cali para conseguir una "niña virgen" y tener relaciones sexuales. Menores entre los 8 y 15 años de edad están siendo explotados sexualmente por sus padres, quienes los obligan a que vendan su cuerpo o se dejen tocar por dinero o de lo contrario los maltratan o los dejan en la calle. María, una niña que desde los 15 años se dedica a vender su cuerpo al mejor postor en las calles de la Capital del Valle, en diálogo con Caracol Radio, dijo que luego de ser violada por varios hombres, durante una rumba con sus amiguitas, le quedó gustando y ahora se ofrece por \$100 mil pesos.

Sostiene que hombres en autos lujosos y hasta "gringos", es decir estadounidenses, pagan desde 20 a 50 mil pesos para que les consigan niñas menores de 10 años para tener relaciones sexuales, a quienes les pagan \$150 mil pesos.

La menor agregó que los padres son los que dan mal ejemplo, ya que obligan a los niños a que consigan dinero y si no lo hacen, les pegan o no los dejan entrar a la

casa.

TOMADO DE: UNODC.org (documento Trata de personas, publicado por la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas). PAG 44- 53.

CP Álvaro Fonseca Vivas
TI: 300 2784693 / 3202032328
alvarofv@hotmail.com
Artículos escritos entre otros:

2006 Organización de Estados Iberoamericanos
Mecanismos de control del lavado de activos aplicado por la Casa de Cambios Unidas S.A.

<http://www.unipanamericana.edu.co/dialectica/index.html>

Auditoría del lavado de activos. Álvaro Fonseca Vivas 79

<http://www.oei.es/n12202.htm>

2008 www.actualicese.com

¿La profesión de la Contaduría Pública se acabará en Colombia? - Álvaro Fonseca Vivas

<http://www.actualicese.com/denuestrosusuarios/la-profesion-de-la-contaduria-publica-se-acabara-en-colombia-alvaro-fonseca-vivas/>

El por qué me gusta investigar

<http://www.actualicese.com/expertos/el-por-que-me-gusta-investigar-alvaro-fonseca-diaz/>

Otros

http://www.redcontable.com/modules.php?name=Your_Account&op=userinfo&username=ALVAROFONSECAVIVAS

2009 www.Monografias.com

Aspectos comerciales, contables y tributarios del sector porcicultor en Colombia



<http://www.monografias.com/trabajos-pdf/aspectos-comerciales-tributarios-sector-porcicultor/aspectos-comerciales-tributarios-sector-porcicultor.shtml>

Auditoría forense aplicada la tecnología

<http://www.monografias.com/trabajos-pdf/auditoria-forense-aplicada-tecnologia/auditoria-forense-aplicada-tecnologia.shtml>